



UNIVERSIDAD DE SUCRE

Sincelejo – Colombia

Ordenanza 01 de 1977, Resolución MEN 1064 de 1995

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No.09 de 2012

"Por la cual se aprueba el calendario académico para la primera cohorte de la Especialización en Nutrición Animal"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo No.17 de 2007, el Consejo Superior Universitario autorizó la creación de la Especialización en Nutrición Animal con una duración de dos semestres, modalidad presencial concentrada, adscrita a la Facultad de Ciencias Agropecuarias;

Que dicha Especialización se encuentra Registrada en el SNIES con el código 53881;

Que mediante comunicación de fecha 30 de septiembre de 2011, el Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y el Director del Centro de Admisiones, Registro y Control Académico, recomendaron la aprobación de la propuesta del calendario académico para la primera cohorte de la Especialización en Nutrición Animal;

Que el Consejo Académico en sesión del 25 y 30 de enero de 2012, después de considerar pertinente la propuesta presentada;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar el siguiente calendario académico para la primera cohorte de la Especialización en Nutrición Animal:

Período 01-2012: I semestre

- Inscripciones: Del 25 de enero hasta el 3 de febrero de 2012.
- Selección de estudiantes: 6 de febrero de 2012.
- Publicación de lista de admitidos: 6 de febrero de 2012.
- Matrículas: Del 6 hasta el 10 de febrero de 2012.
- Iniciación de clases: 10 de febrero de 2012.
- Finalización de clases: 5 de mayo de 2012.

Período 02-2012: II semestre

- Período de matrículas: Del 25 de junio al 6 de julio 2012.
- Iniciación de clases: 6 de julio de 2012.
- Finalización de clases: 6 de octubre de 2012.

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los treinta (30) días del mes de enero de 2012.

Original firmado por:
VICENTE PERIÑÁN PETRO
Presidente

Original firmado por:
JEINY EMILIANI RUÍZ
Secretaria